

Concesionario no me descuenta Plan 2000E indicado en pedido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2010 07:32

Desde el año pasado los concesionarios estaban advertidos de que ante el riesgo de que desde que se hace la oferta hasta que se disponga del vehículo, puedan haberse agotado los fondos, debían incluir en todos los contratos de compra-venta, hojas de pedido, ofertas comerciales, etc., una cláusula contractual indicando lo siguiente:

“El precio final a pagar por el cliente puede haberse visto reducido en las cantidades establecidas por el Real Decreto 898/2009, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, Plan 2000E, de apoyo a la renovación de vehículos.

Desde que el vendedor realiza la oferta comercial que consta en el presente documento hasta que se matricule el vehículo y se entregue el mismo al cliente, pueden haberse agotado los fondos con los que el Estado y la Comunidad Autónoma apoyan el Plan 2000E, con lo que el precio a pagar sería el reflejado en este documento sin el descuento correspondiente a los Planes 2000E. No obstante, el comprador podrá optar por la resolución del contrato en el supuesto de que el precio sea muy superior al estipulado”.

A los clientes a los que no le hayan incluído esa cláusula, o alguna similar, en función de lo que se haya firmado en el pedido podrán reclamar la aplicación de las ayudas del Plan 2000E, la devolución de la señal, negociar un acuerdo como compensación o habría que interponer una reclamación al concesionario.

Quizás en estos casos sea necesario acudir a las Organizaciones de Consumidores para saber cómo presentar la reclamación oportuna por lo que os indicamos los datos de contacto:

OCU - Organización de Consumidores.

LINEA GENERAL / CENTRALITA - 913 000 045 - de lunes a viernes de 9:00 a 16:30 horas
informacion@ocu.org

FACUA - Federación de Consumidores en Acción

Teléfono del Consumidor
954 90 90 90

Mañanas: lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas

Tardes: lunes a jueves de 17.00 a 20.00 horas

Correo electrónico: tudenuncia@facua.org

Esperamos que no suceda lo del año pasado:

¿Tienes un coche pedido y ahora te niegan el Plan 2000E?: protesta aquí

Salu2

Re: Concesionario no me descuenta Plan 2000E indicado en pedido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2010 22:54

Iremos recopilando en este post todos los casos de clientes a los que el concesionario se niega a descontar el Plan 2000E a pesar de haber desguazado su coche o haberlo indicado en el precio del pedido.

Seguiremos vuestros casos, lo que os vayan comentando en el concesionario y en la Organizaciones de Consumidores.

Vuestras opiniones serán de mutua ayuda para todos.

Comentario enviado por:

Isabel
Marzo 31st, 2010 en 12:51

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/06/%C2%BFtienes-un-coche-pedido-y-ahora-te-niegan-el-plan-2000e-protesta-aqui/comment-page-29/#comment-9348>

Hola, el miércoles 24 de Marzo hice la reserva también de mi coche nuevo, en el que se incluía el descuento del Plan 2000e. Hoy me llaman del concesionario para decirme que les mandan una carta anunciando la finalización de esta subvención.

Aunque se hubiera cerrado el Plan2000e el 25 de Marzo mi coche estaría dentro, porque mi reserva tiene fecha de 24-Marzo. Podrían denegarmelo?

=====

Re: Concesionario no me descuenta Plan 2000E indicado en pedido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2010 23:09

Hola Isabel.

En estos momentos los concesionarios están con el prorrato ya de las ayudas (sólo las podrán aplicar ya a un número concreto de unidades por concesionario).

Lo que no está muy claro es si ahora que han empezado con el prorrato pueden seguir haciendo reservas de las unidades que le quedan para aplicar el Plan 2000E, o sólo las podrán aplicar para vehículos que hayan llegado y vayan a ser matriculados ahora.

Intenta que te lo confirmen en:

FITSA – entidad colaboradora encargada de la gestión ayudas Plan 2000E
Teléfono: 91 484 13 05

¿Qué plazo de entrega te han dicho que tiene tu vehículo pedido?

En función de las condiciones que firmaras en el presupuesto o en el pedido podrás reclamar al concesionario la aplicación de esas ayudas, tal como indicamos en el primer mensaje de este post.

Ya nos contarás cómo sigue tu caso. ok

Salu2

=====

Re: Concesionario no me descuenta Plan 2000E indicado en pedido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2010 23:10

Comentario enviado por:

MAITE

Abri 7th, 2010 en 19:40

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/06/%C2%BFtienes-un-coche-pedido-y-ahora-te-niegan-el-plan-2000e-protesta-aqui/comment-page-29/#comment-9959>

Hola, soy de barcelona y el pasado 19 de marzo hice mi pedido y firmé un presupuesto que incluia el plan 2000e. Hoy me llama el chico del concesionario y me comenta que la generalitat le denega los 500€ de la ayuda, pero yo tengo firmado el pedido con un precio cerrado y sin que haya una clausula donde diga que si denegan la ayuda el precio incrementa. ¿¿Que puedo hacer?? he estado leyendo y decen que las ayudas se alargaban hasta mayo... ¿Deberia de hacerse cargo el concesionario de esos 500€? ¿¿es legal?? ¿donde me puedo informar antes de ir a hablar con el concesionario?

Graciasss

=====

Re: Concesionario no me descuenta Plan 2000E indicado en pedido

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/04/2010 23:11

Hola Maite

Cada vez está escribiendonos más usuarios a los que les está pasando lo mismo que a ti..

Los concesionarios usan las ayudas del Plan 2000E como reclamo para vender y una vez hecho el pedido se echan para atrás sin avisar en muchos casos a los clientes de que pueden quedarse sin las ayudas si se agota el presupuesto.

Si no te indicaron ninguna cláusula, como la que indicamos al principio de este post, en el pedido y ahí figura el precio final a pagar, el concesionario podrá tener problemas ya que estarás en tu derecho de reclamar la aplicación de ese precio, la devolución de la señal íntegra, o ambas partes tendrás que llegar a un acuerdo que te compense por incumplimiento de contrato.

Ya nos contarás

Salu2

=====